



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2820-D-15
OD 2051

Buenos Aires, '21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

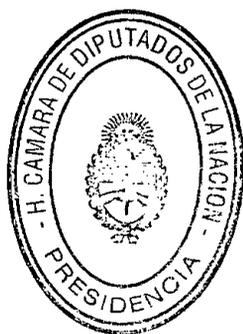
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IX Congreso Argentino de Terapia Ocupacional, organizado por el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de la provincia de Entre Ríos (COTOER), a realizarse del 9 al 12 de septiembre de 2015 en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]